



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34802

06/06/2018

91841

**AUTOR/A:** BUSTAMANTE MARTÍN, Miguel Ángel (GCUP-ECP-EM)

### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que España tiene un compromiso político firme con la asistencia humanitaria a la población palestina en los territorios ocupados, particularmente en el Área C de Cisjordania. Las gestiones diplomáticas conjuntas con otros países europeos ante las autoridades israelíes relacionadas con demoliciones de proyectos humanitarios en el Área C han sido un elemento constante de nuestra política exterior.

España es uno de los países europeos que apoyan financieramente el Consorcio Humanitario en el Área C, entre cuyos fines está ayudar a la población palestina frente a las consecuencias de la demolición de estructuras humanitarias ubicadas en dicha Área. España fue uno de los países promotores, en octubre del año 2017, de la primera gestión conjunta de los países de la Unión Europea que apoyan al Consorcio que, además, incluyó por primera vez una petición de compensaciones.

El 22 de marzo de 2018 tuvo lugar una segunda gestión conjunta de países que apoyan al Consorcio, promovida por España, en relación con la demolición de dos aulas prefabricadas de una escuela de Abu Nuwar. Los términos de referencia de esta segunda gestión incluían una valoración de los activos demolidos de 6.260 euros.

España participó igualmente el 2 de noviembre de 2017 en una gestión conjunta con otros socios europeos, de carácter preventivo, para manifestar la preocupación compartida por posibles desplazamientos de población beduina palestina en Susiya y Khan Al Ahmar. Esta última cuestión fue igualmente objeto de un comunicado oficial del Gobierno en el que España se lamentaba por el agotamiento de los recursos judiciales, que hacía inminente la demolición de la comunidad de beduinos de Khan Al Ahmar.

Madrid, 11 de julio de 2018